



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 Dirección de Planeación y Control de Obras
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
 Unidad Departamental de Concursos de Obras
 Licitación Pública Nacional
 NÚMERO: 30001134/056/2020

056

13/OCTUBRE/2020
 14:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso No. 30001134/056/2020

RELATIVO A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS COLONIAS DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 5.-SANTO TOMAS AJUSCO AGEBS (090120026 1532), (090120026 1689).

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
Sistemas Constructivos Lanza	Aldo Jesus A. Lopez Lopez	
Perez y Ramirez Construcciones y Servicios S.A. DE C.V.	ING. ROBERTO RAMIREZ PEREZ	
Soluciones Integrales de Proyectos Avanzados S.A de C.V	Ing. Juan Misael Moran Menez	
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RBU SA DE C.V.	Aldo Jose Luis Flores Calvan	
CONSTRUCCIONES Y AVANCEMENTOS SOUV SA DE C.V	Aldo Daniel Rodriguez Sandoval	
GRUPO REVOLCA SA CV	ING. JOSE LUIS M. DUARTE	
JURIDICO Y GOBIERNO.	HECTOR OLIVERA DOMINGUEZ GARCIA DIRECCION DE CONTRATOS Y ACUERDOS ADMS.	
POR LA JUD DE CONTRATOS DE OBRAS	ING. BEATRIZ SANDOVAL FUENTES	
AREA OPERATIVA	Diana Izmin Olvera Rodriguez	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Ana Laura Fuentes Tamañes	
CONTRALOR CIUDADANO		
SUPERVISION		



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/056/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/056/2020, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS COLONIAS DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 5.-SANTO TOMAS AJUSCO AGEBS (090120026 1532), (090120026 1689)."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/056/2020, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL LA ING. BEATRIZ SANDOVAL FUENTES EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LICITACION NUMERO 30001134/056/2020, CON RESPECTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INDICA QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBERÁN ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA CÔTEJÓ, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPROBEA SER PERSONAL CALIFICADO.

SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
Soluciones Integrales de Proyectos Avanzados, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Grupo Devolca, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Construcciones y Pavimentos Savy, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Proyectos y Construcciones R-B-V, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Pérez y Ramírez Construcciones y servicios, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Sistemas Constructivos Loxar, S.A. de C.V.	Cedula Profesional

UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS **LOCALES**. POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/056/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

FEDERAL Y SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.

2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRORROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDÓ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

3.- EN EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE Y LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTES EMITIDAS POR EL SEGURO SOCIAL, Y EN EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD DEBERÁ CONSIDERAR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2006, LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA SE DEBERÁ CALCULAR CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS FORMATOS 2.1 Y 2.2. DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.

5.- TODAS LAS HOJAS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA TIENEN QUE SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

6.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

7.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO.

8.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CALIDAD, SE ESTABLECE QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS MEXICANAS, LAS CUALES FIJAN LAS ESPECIFICACIONES DE UN PRODUCTO Y LOS MÉTODOS DE PRUEBA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.

9.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE DEBERÁN DE CONSIDERAR EN SU CÁLCULO DE INDIRECTOS, EL COSTO Y TRAMITE DE LA DECLARATORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ANTE LA SEDEMA.

10.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DEL SOBRE UNICO, DEBERAN PRESENTAR TODOS LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS. DE NO HACERLO ESTE SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES.

**PREGUNTAS REALIZADAS POR Soluciones Integrales de Proyectos Avanzados, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS**



ALCALDÍA TALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/056/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS REALIZADAS POR Grupo Devolca, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1: FACTOR DE SALARIO REAL, ¿SE DEBE CALCULAR CON EL SALARIO MÍNIMO O CON LA UMA?

RESPUESTA: SE DEBERÁ APEGAR A LO INDICADO EN EL PUNTO 3 DE ACLARACIONES DE ESTA ACTA.

PREGUNTA 2: ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (PARA LEY LOCAL) SEGÚN LA GUÍA DE LAS BASES, ¿ES CORRECTO CALCULAR EL % DE FINANCIAMIENTO, DIVIDIENDO EL GASTO O PRODUCTO FINANCIERO ENTRE COSTO DIRECTO+COSTO INDIRECTO?.

RESPUESTA: EL AREA INDICA QUE DEBERA REALIZARSE DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PREGUNTA 3: ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO: ¿EL DESGLOSE DE INGRESOS & EGRESOS Y LOS % APLICABLES SERÁ EN PERIODOS QUINCENALES?

RESPUESTA: EL ÁREA INDICA QUE SI SERÁ EN PERIODOS QUINCENALES

PREGUNTA 4: DOCUMENTO E.5.2 PROGRAMA CALENDARIZADO QUINCENAL DE LA UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ¿SE ASENTARAN COSTOS FIJOS O COSTOS HORARIOS?.

RESPUESTA: EL AREA INDICA QUE DEBERA REALIZARSE DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PREGUNTA 5: DOCUMENTO G) EXPLOSIÓN DE INSUMOS, ¿SE DEBERÁN EXPLOSIONAR LOS COSTOS HORARIOS Y EROGAR CONSUMOS DE LOS EQUIPOS (GASOLINA, DIÉSEL, ACEITE), ASÍ COMO SALARIOS DE OPERADORES, LOS CUALES SE REFLEJARÁN EN LOS PROGRAMAS DE MATERIALES Y PERSONAL?

RESPUESTA: EL AREA INDICA QUE DEBERA REALIZARSE DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PREGUNTAS REALIZADAS POR Construcciones y Pavimentos Savy, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Proyectos y Construcciones R-B-V, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1: EN EL CATÁLOGO CALLE PEDRO MORENO EN EL CONCEPTO 7 EXCAVACIÓN CON EQUIPO NEUMÁTICO, MATERIAL II-A, DE 0.00 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD. NO MARCA UNIDAD, LA PREGUNTA ES ¿LA UNIDAD ES M3?

RESPUESTA: EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE LA UNIDAD ES M3

PREGUNTA 2: EN EL CATÁLOGO CALLE PEDRO MORENO EN EL CONCEPTO 8 EXCAVACIÓN CON EQUIPO NEUMÁTICO, MATERIAL III, DE 0.00 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD. NO MARCA UNIDAD, LA PREGUNTA ES ¿LA UNIDAD ES M3?

RESPUESTA: EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE LA UNIDAD ES M3

PREGUNTA 3: EN EL CATÁLOGO CALLE PEDRO MORENO EN EL CONCEPTO 84 FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZAGUÁN A BASE DE PERFILES METÁLICOS Y LAMINA LISA, INCLUYE PINTURA, NO MARCA MEDIDAS, POR LO CUAL SE SOLICITA EL DISEÑO DE ESTE ZAGUÁN.

RESPUESTA: EL ÁREA OPERATIVA INDICA LAS MEDIDAS SERAN EN EL ZAGUAN FABRICADO EN MEDIDAS DE 6M DE LARGO CON 3 M DE ALTO CON BASTISTIDOR DE PTR Y PERFILES INTERMEDIOS A CADA METRO DE

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a vertical stamp that reads 'PRE' and several illegible signatures.



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/056/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PTR 2.5 PULGADAS X 2.5 PULGADAS DE LAMINA NEGRA CAL. 18 INCLUYE PASADORES, CHAPA DE ALTA SEGURIDAD, BIBELES, TEJUELOS, PRIMER Y PINTURA, FABRICADO EN DOS HOJAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN

PREGUNTA 4: CATÁLOGO TANQUE T2 CONCEPTO 40 FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESCALERA METÁLICA A BASE DE PERFILES DE TUBO DE ACERO CEDULA 40 DE 2" DE DIÁMETRO Y PELDAÑOS CON TUBO DE 1 1/2" DE DIÁMETRO, PARA ACCESAR A TANQUE T-2 NO TIENE MEDIDAS POR LO CUAL SE SOLICITA A LA ALCALDÍA EL DISEÑO O LAS MEDIDAS DE ANCHO Y LONGITUD DE ESTA ESCALERA.

RESPUESTA: EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE LA MEDIDA ES 4M DE ALTO X 60 CM DE ANCHO, CON TUBO DE ACERO CEDULA 40 DE 2" DE DIÁMETRO Y PELDAÑOS CON TUBOS DE 1 1/2" A CADA 35 CM.

PREGUNTAS REALIZADAS POR Pérez y Ramírez Construcciones y servicios, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Sistemas Constructivos Loxar, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO 30001134/056/2020, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS COLONIAS DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 5.-SANTO TOMAS AJUSCO AGEBS (090120026 1532), (090120026 1689)", SIENDO LAS 14:55 HRS, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMADO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

**JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONTRATOS DE OBRAS**

**ÁREA OPERATIVA
J.U.D. DE OBRAS HIDRAULICAS**

ING. BEATRIZ SANDOVAL FUENTES

C. DIANA JAZMIN OLVERA RODRIGUEZ



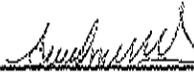
ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/056/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

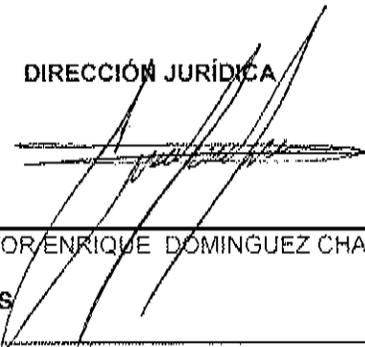
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN A
ALCALDIA TLALPAN

CONTRALORÍA GENERAL


C. ANA LAURA FUENTES TAMARIZ

NO ASISTIÓ

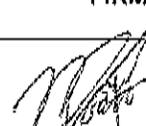
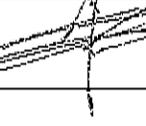
CONTRALORÍA CIUDADANA

DIRECCIÓN JURÍDICA


NO ASISTIO

LIC. HECTOR ENRIQUE DOMINGUEZ CHAVEZ

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Soluciones Integrales de Proyectos Avanzados, S.A. de C.V.	ING. JUAN MISAEL MORÁN MENES	
Grupo Devolca, S.A. de C.V.	ING. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ DUARTE	
Construcciones y Pavimentos Savy, S.A. de C.V.	ARQ. DANIEL RODRÍGUEZ SALDAÑA	
Proyectos y Construcciones R-B-V, S.A. de C.V.	ARQ. JOSÉ LUIS ROSAS GALVÁN	
Pérez y Ramírez Construcciones y servicios, S.A. de C.V.	ING. ROGELIO RAMÍREZ REYES	
Sistemas Constructivos Loxar, S.A. de C.V.	ING. ARQ. JESÚS ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ	